

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.463
7 de julio de 1988

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 463a. SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 7 de julio de 1988, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Jaskaran Singh TEJA (India)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 463a. sesión plenaria y la segunda parte del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 1988.

En primer lugar, quisiera, en nombre de todos ustedes, dar una cordial bienvenida a los nuevos Embajadores de Indonesia, Bulgaria, Kenya y Perú, los Excmos. Sres. Wisber Loeis, Dimitar Kostov, Samuel S. Ruoro y Oswaldo de Rivero, y desearles éxito en la labor de la Conferencia. Quisiera también darles las seguridades de la cooperación de la delegación de la India.

Quisiera en especial celebrar la presencia en esta Conferencia el día de hoy del Sr. Jan Martenson, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, a quien tengo el placer y el privilegio de conocer desde hace muchos años.

Además, quisiera expresar mis mejores deseos al Embajador Mansur Ahmad, del Pakistán, y al Embajador U Tin Tun, de Birmania, que parten para ocupar nuevos cargos. Tanto el Embajador Ahmad como el Embajador Tin Tun han representado a sus países, el Pakistán y Birmania, con dignidad y eficiencia, y han contribuido enormemente a la labor de la Conferencia. Estoy seguro que cada uno de ustedes ha apreciado en gran manera las relaciones personales que ambos han establecido con todos los miembros de la Conferencia.

A título personal, ya que ambos embajadores proceden de países vecinos de la India, sentiré mucho la partida de ambos. Con el Embajador Mansur Ahmad he desarrollado unas relaciones de trabajo especialmente estrechas, tanto como miembro del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, como por el hecho de que ambos procedemos de la misma parte del subcontinente donde hablamos un idioma que es uno de los más antiguos del subcontinente, y de que hemos podido conversar con total confianza e intimidad.

En mi lista de oradores para hoy figura la representante de Suecia. Antes de concederle la palabra, quisiera hacer una declaración a título personal.

Al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante el mes de julio, quisiera en primer lugar darles la bienvenida al salón del Consejo tras una pausa de dos meses. Me siento honrado de tener la oportunidad de presidir las labores de este agosto órgano. Huelga decir que en mi calidad de Presidente dependeré de la cooperación y de la asistencia de todas y cada una de las delegaciones para cumplir la tarea que tenemos por delante.

Antes que nada, quisiera expresar mi reconocimiento al distinguido Embajador Dávid Meiszter, representante de Hungría, por la forma eficaz en que desempeñó las funciones de la Presidencia durante los tres últimos meses. Haré todo lo que esté a mi alcance para continuar la obra del Embajador Meiszter así como la de sus distinguidos predecesores, el Embajador Joachim von Stülpnagel, de la República Federal de Alemania, y el Embajador Harald Rose, de la República Democrática Alemana.

(El Presidente)

Estoy deseoso de trabajar estrechamente con el Embajador Komatina, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, su colega el Embajador Berasategui, y los distintos funcionarios.

Al ser ésta la primera sesión del mes de julio, quisiera aprovechar la oportunidad para hacer una breve declaración.

Nos aproximamos al último decenio del presente siglo, período harto dramático en la historia de la humanidad. El siglo XX ha enriquecido a la vida humana con progresos sin precedentes en la esfera de las ciencias, la tecnología, la salud, la educación y los medios de comunicación. También ha sufrido el azote de dos guerras mundiales. Pero, sobre todo, nos ha conducido a la era nuclear con todos sus peligros de destrucción así como su potencial de explotación pacífica. Hace ya mucho que hemos aceptado la mortalidad individual del hombre; nos enfrentamos ahora con la mortalidad colectiva de la humanidad, a manos del propio hombre. Este dilema sólo puede resolverse mediante la madurez, la prudencia y una nueva visión de acción cooperativa.

Los adelantos científicos y tecnológicos han planteado un hecho incontrovertible: el carácter interdependiente de la vida en este planeta. El mundo no sólo se ha reducido a una gran aldea, sino que el carácter multidimensional de la paz, la prosperidad y la seguridad se han hecho más evidentes. Debemos aceptar esta realidad. Sólo entonces podremos desarrollar un nuevo modo de pensar.

El pasado mes la Asamblea General concluyó su tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. El período de sesiones se convocó como respuesta al deseo creciente de que había que hacer más en la esfera del desarme multilateral desde el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en especial a la luz del mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste. Sin duda todos habremos hecho nuestra propia evaluación de los resultados del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Pero puede afirmarse, como reflejo de una evaluación general por todos compartida, que este acontecimiento especial en la esfera del esfuerzo de desarme permitió registrar las inquietudes de la comunidad internacional respecto de los problemas candentes de la actualidad. Muchos habríamos querido ver resultados más concretos, dado en especial que había una esfera tan amplia de acuerdo respecto de objetivos comunes, como quedó reflejado en las declaraciones públicas hechas en la Asamblea General.

Sin entrar en análisis detallados, es necesario decir que el período extraordinario de sesiones dedicado al desarme no fue ni un fracaso ni un revés para el multilateralismo. No hubo ni ganadores ni perdedores; tal vez un empate provisional. Con todo, pese a la ausencia de un documento, cabe destacar algunos aspectos positivos del período de sesiones. En primer lugar, el mero hecho de que se celebrara el período de sesiones según lo previsto muestra la vitalidad del multilateralismo; no puede ser de otra manera en un mundo cada vez más interdependiente. En segundo lugar, se hizo un verdadero esfuerzo para llegar a avenencias; no hubo enfrentamientos. En tercer lugar, puede decirse que la disposición de ánimo en el período de sesiones se orientó

(El Presidente)

hacia el futuro, sin olvidar las enormes dificultades que aún subsisten. En cuarto lugar, se reconoció en general que el Documento Final de 1978 representó un consenso histórico. En quinto lugar, la presencia de dirigentes mundiales -23 Jefes de Estado o de Gobierno, 7 Vicepresidentes o Viceprimeros Ministros y 61 Ministros de Relaciones Exteriores- dio fe de la seriedad de propósito con que la comunidad internacional aborda los problemas del armamentismo y del desarme. Por último, deben considerarse las medidas de desarme -nuclear, químico, convencional y medidas conexas- como un proceso integrado y continuo en el que las naciones intentan abordar los problemas más graves de la seguridad y el desarrollo mundiales mediante medidas colectivas.

Por lo tanto, nuestra tarea de negociadores consiste en aproximar nuestras diferentes, aunque intensas, convicciones. Hay que reconocer que el progreso lento pero de ninguna manera despreciable logrado en materia de desarme desde la fundación de las Naciones Unidas es un recordatorio constante de que nuestra tarea es demasiado importante para abandonarla al antojo de caprichos y fantasías efímeros, aun cuando resulta difícil seguir adelante. Pienso que se nos está ofreciendo una nueva oportunidad como consecuencia de los nuevos acontecimientos y tendencias y de las nuevas ideas. Depende ahora de nosotros aprovechar esta ocasión, elaborando nuevas ideas para abordar problemas antiguos.

En el período extraordinario de sesiones se sugirieron muchas ideas. Mi país presentó un plan de acción para un mundo libre de armas nucleares y exento de violencia. Propone a la comunidad internacional que negocie un compromiso de carácter obligatorio respecto de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. El plan no sólo abarca las armas nucleares, sino también otras armas de destrucción en masa. Mi país sugirió que se adoptaran medidas para eliminar el aspecto cualitativo de la carrera de armamentos mediante una mayor transparencia y cooperación. Con los dirigentes de otros cinco países hemos proyectado la necesidad de un único sistema integrado de verificación multilateral dentro del marco de las Naciones Unidas. En nuestro plan lo hemos considerado no como una cuestión bilateral, reservada a los Estados Unidos de América y a la URSS, ni siquiera como una cuestión regional. Lo hemos considerado en términos globales y hemos tratado de elaborar una estrategia multilateral.

Hoy hay nuevas esperanzas de paz. La ratificación del Tratado FNI entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética ha sido acogida como un primer paso importante en la dirección adecuada. Esperamos que ambos países convengan pronto en reducir sus arsenales nucleares estratégicos en un 50%. Estos son acontecimientos positivos, pero su repercusión puede multiplicarse en gran modo si se traducen en la esfera multilateral. Debe entenderse la relación de apoyo y fortalecimiento mutuos entre el bilateralismo y el multilateralismo.

La India ha sido miembro de este agosto órgano multilateral desde 1962 cuando se creó el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones (CDDN). Nuestra dedicación al desarme se funda en nuestra fe en la "ahimsa", o la no violencia, que guió nuestra lucha por la independencia. En su calidad de único órgano internacional para las negociaciones multilaterales en materia de desarme, la Conferencia de Desarme goza de una situación única. El éxito de

(El Presidente)

las negociaciones exige un espíritu de avenencia mutua, y, a su vez la avenencia mutua exige un mejor entendimiento. Debemos elaborar una perspectiva clara, pues sólo entonces podremos reflejar nuestro compromiso respecto del objetivo de la seguridad colectiva en nuestras negociaciones cotidianas en esta Conferencia.

Los órganos subsidiarios dedicados a temas concretos de nuestra agenda están en vías de cumplir su tarea. Es de la mayor importancia que los comités ad hoc sobre esos temas logren adelantos en su labor sustantiva. Por lo menos en dos de éstos, a saber, el Comité ad hoc sobre las armas químicas y el Comité ad hoc sobre el Programa Comprensivo de Desarme, ha habido un propósito muy claro de concluir las negociaciones con éxito lo antes posible. Quisiera decir también que seguiré desplegando esfuerzos en las cuestiones prioritarias relativas al desarme nuclear. Se intensificarán también las consultas para encontrar un marco orgánico apropiado en el que tratar las labores sustantivas relativas a la prohibición de los ensayos nucleares, la cesación de la carrera de armas nucleares y el desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear.

Confío en que al sentar las bases para una labor sustantiva y estructurada durante la segunda parte del período de sesiones, podré contar con su buena voluntad y cooperación.

Antes de conceder la palabra a la Sra. Maj Britt Theorin, representante de Suecia, quisiera darle la bienvenida entre nosotros.

Sra. THEORIN (Suecia) [traducido del inglés]: Deseo dar la bienvenida al Embajador Teja a la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Conscientes de la difícil tarea que tiene ante sí el Presidente en este primer mes después de la conclusión del tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, confiamos en que su bien conocida habilidad diplomática y su amplia experiencia le ayuden a dar a la Conferencia la dirección y el impulso necesarios para realizar su labor. También deseo expresar mi gratitud a su predecesor, el Embajador Meiszter, de Hungría, por la buena labor que llevó a cabo como Presidente de la Conferencia durante el mes de abril, así como dar nuestra más cordial bienvenida al Embajador Loeis, de Indonesia, al Embajador Kostov, de Bulgaria, al Embajador Ruoro, de Kenya y al Embajador Rivero, del Perú. Dado que este es el último período de sesiones en que la delegación del Pakistán estará dirigida por el Embajador Mansur Ahmad, aprovecho la oportunidad para agradecerle cordialmente sus destacados servicios en pro del desarme y hago votos por su éxito en su futuro puesto. Acabo de enterarme que el Embajador U Tin Tun, de Birmania, se va de Ginebra, mi delegación le agradece su excelente colaboración y le desea toda clase de éxitos en su futura tarea.

Según dice el proverbio, más vale encender una vela que maldecir la oscuridad. Así pues, abordemos nuestra tarea con este espíritu.

Al reunirnos aquí en Ginebra para comenzar la segunda parte del período de sesiones de 1988 de la Conferencia de Desarme, es inevitable que sobre todo pensemos en los resultados del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que concluyó hace dos semanas sin que se llegara a un consenso sobre un documento final. Me pregunto cómo hemos de evaluar esta situación.

(Sr. Theorin, Suecia)

En esta coyuntura histórica, en que las superpotencias acababan de ratificar un tratado bilateral sobre la eliminación de todos los misiles nucleares de alcance intermedio basados en tierra y se habían comprometido a negociar una reducción del 50% de sus armas nucleares estratégicas, existía una oportunidad única para que la comunidad mundial elaborase y refrendase un programa multilateral de desarme para los años venideros. A juicio de mi delegación, hubiera sido posible llegar a un acuerdo en el período extraordinario de sesiones. Por consiguiente, hubiera sido natural que se dedicara tiempo suficiente a la solución de algunas cuestiones que se interponían al consenso, para lo que también hubiera sido necesario que todos los interesados dieran muestras de auténtica voluntad política. Así pues, fue desconcertante que los Estados Unidos decidiesen no aceptar una prórroga razonable del tiempo disponible para tratar de resolver las pocas cuestiones que impedían llegar al consenso.

De todas formas, he llegado a la conclusión de que no se contaba con la voluntad política para que la comunidad internacional pudiera influir de manera decisiva sobre la futura labor de desarme. Sin embargo, la comunidad internacional no debe permitir que se la deje de lado en cuestiones de importancia crucial para todos los pueblos y todos los Estados.

Me atrevo a decir que la opinión mundial esperaba, y con todos los motivos, algo más, más determinación, más resistencia. Esta misma opinión mundial va a tener dificultades para asimilar el hecho, que quizá no acepte con tranquilidad, de que al final no se nos concediera la oportunidad de hacer todo lo posible a fin de resolver las cuestiones pendientes.

Si bien no se llegó a un consenso final en el período extraordinario de sesiones no quiere ello decir que no se hicieran progresos. En el contexto de la elaboración de un documento por consenso, el consentimiento tácito de todo proyecto de texto es siempre condicional y no se conviene nada hasta que no se haya convenido la totalidad.

Sin embargo, con este proviso, todos podemos tener derecho a dar interpretaciones provisionales basándonos en el naciente consenso sobre los textos. Ante todo, ha de reconocerse que se ha conseguido acuerdo acerca de diversas cuestiones de importancia. Asimismo, se estaba llegando a un acuerdo sobre algunos de los puntos restantes.

Se hicieron concesiones con miras a llegar al consenso. Muchas delegaciones dijeron que estaban decididas a llegar a un acuerdo y decididas a pagar un precio por ello, trascendiendo las posiciones nacionales.

Permítanme mencionar ante todo una cuestión de importancia particular para mi Gobierno, a saber, la verificación y el papel de las Naciones Unidas. Se decidió por consenso pedir al Secretario General que emprendiera un estudio completo de la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación. Es de esperar que ello sirva como base para seguir tratando esta cuestión en la Asamblea General.

(Sr. Theorin, Suecia)

Permítanme que continúe centrándome en los acontecimientos positivos del período extraordinario de sesiones que tienen una importancia inmediata para la Conferencia de Desarme. Así, se reiteró que la Conferencia de Desarme sigue siendo un foro indispensable y se hicieron recomendaciones para que la Conferencia intensifique su labor sobre diversos temas sustantivos de su agenda.

Es importante que en las propuestas de un proyecto de texto se subrayara que el desarme nuclear sigue siendo una prioridad objetiva y que es una de las tareas centrales de la comunidad internacional. Igualmente, en este contexto se reafirmó la importancia de la cesación de los ensayos nucleares y se pidió a la Conferencia de Desarme que intensifique su examen de esta cuestión.

Durante las consultas fue apareciendo un consenso en el sentido de que se invite a la Conferencia de Desarme a proseguir su labor para encontrar soluciones de la cuestión de la prohibición de las armas radiológicas y de la prohibición de los ataques militares contra las instalaciones nucleares. Asimismo, hubo un consenso provisional en el sentido de alentar todos los esfuerzos por parte de todos los Estados, en particular los Estados poseedores de armas nucleares, inclusive la labor destinada a reforzar más aún el régimen de no proliferación y otras medidas para detener e impedir la proliferación de las armas nucleares. Se estaba llegando a un acuerdo acerca de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y para instar a la Conferencia de Desarme a que continúe sus esfuerzos en esta esfera.

Además, en el período extraordinario de sesiones se instó a que, como una cuestión de urgencia permanente, la Conferencia de Desarme prosiguiera sus esfuerzos para celebrar una convención amplia y completa sobre la prohibición de las armas químicas.

Todo ello es alentador ya que la labor de la Conferencia de Desarme recibió un apoyo decidido. Sin embargo, dado que este juicio se basa enteramente en la aceptación de un proyecto de texto que nunca llegó a redactarse no seguiré refiriéndome a ello y me pregunto qué conclusión hemos de extraer ahora y a dónde vamos a ir a partir de aquí. La respuesta es que hemos de seguir con nuestro trabajo y no desperdiciar tiempo en lamentos o en oratoria de disculpas.

Es imprescindible que prosigamos vigorosamente nuestra labor tanto en las esferas en las que surgió una convergencia durante las consultas celebradas en el período extraordinario de sesiones como en las pocas esferas, si bien algunas de ellas bastante difíciles, en que ese consenso parecía más distante.

Me viene a la mente una declaración de Danilo Dolci, el organizador de comunitario italiano que dijo: "Hay momentos en que las cosas marchan bien y uno se siente alentado. Hay otros momentos difíciles y uno se siente abrumado. Sin embargo no tiene sentido hablar de optimismo o pesimismo, la única cosa importante es saber que las palabras no mueven montañas. Es el trabajo, el trabajo arduo, el que las mueve".

(Sr. Theorin, Suecia)

El Tratado FNI entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, que elimina todos sus misiles nucleares de alcance intermedio basados en tierra, es un acontecimiento importante para el desarme nuclear que despierta grandes esperanzas y expectativas.

Hace poco más de un mes, el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachov intercambiaron los instrumentos de ratificación del Tratado, con lo que ha comenzado la eliminación de toda una clase de armas nucleares.

Esta confirmación definitiva del Tratado firmado en la Conferencia en la cumbre celebrada en Wáshington el año pasado fue la culminación de la cuarta conferencia en la cumbre de Moscú entre los dirigentes de las dos superpotencias. Los Estados Unidos y la Unión Soviética prosiguen sus negociaciones sobre una reducción del 50% de sus armas nucleares estratégicas. Todos sabemos que estas negociaciones son técnicamente difíciles y entendemos que un tratado debe ser elaborado cuidadosamente a fin de facilitar la ratificación y evitar los problemas de aplicación y cumplimiento.

No obstante, instamos a la Unión Soviética y a los Estados Unidos a que aceleren sus negociaciones. Espero que estas conversaciones produzcan un acuerdo en un período de tiempo relativamente corto. En este sentido considero especialmente alentadoras la afirmación que el Secretario de Estado George Shultz hizo ante el período extraordinario de sesiones de que ésta es la mayor prioridad de limitación de armamentos de los Estados Unidos, y las seguridades que dio de que las dos superpotencias harán todo lo que esté en su mano para celebrar ese tratado el presente año.

Un tratado sobre una reducción del 50% de las armas nucleares estratégicas de los Estados Unidos y la Unión Soviética sería una medida de desarme de la mayor importancia. Confirmaría también que se está produciendo un cambio político importante en las relaciones internacionales. Con la celebración de ese tratado, las dos superpotencias mostrarían al mundo que han comenzado a buscar métodos de colaboración para crear seguridad y no para competir en una incesante carrera de armamentos.

La Comisión Palme estableció el concepto de la seguridad mutua y dijo que el actual método de disuasión por los armamentos debe ser sustituido por una doctrina de seguridad común. La paz internacional debe basarse en un compromiso de supervivencia común y no en la amenaza de destrucción mutua.

En una era en que la humanidad está amenazada de extinción total por las armas nucleares, la idea de una guerra como continuación de políticas fracasadas ya no es una opción válida. El concepto de la seguridad común ofrece una doctrina viable como expresión de la dedicación mutua a la supervivencia entre ideologías distintas. Podemos considerar el Tratado FNI como otra nueva pieza en el edificio de la seguridad común.

Un tratado sobre una reducción del 50% de las armas nucleares estratégicas consolidaría un sistema naciente de seguridad mediante cooperación y desarme. Si bien en algunas esferas de desarme ha habido

(Sr. Theorin, Suecia)

motivos para un cierto optimismo, o por lo menos para un sentido de expectativa creciente acerca de las negociaciones que se estaban celebrando o que iban a celebrarse, tales como START, las armas químicas y el desarme convencional en Europa, en la actualidad la cuestión de la prohibición completa de los ensayos nucleares no puede caracterizarse por ese optimismo o esas expectativas.

Una de las tareas más cruciales de desarme ha llegado a un callejón sin salida, y sin embargo, se trata de la tarea más urgente de la labor de desarme. Es más urgente que nunca llegar a una prohibición de los ensayos nucleares.

Al fin del año pasado se habían llevado a cabo más de 1.600 ensayos nucleares. Los ensayos prosiguen y el año pasado todos los cinco Estados poseedores de armas nucleares realizaron ensayos pese al oprobio de la comunicación internacional y en desafío de las protestas enérgicas de los Estados vecinos.

Los Estados nucleares han recurrido a diversas razones técnicas y excusas políticas; fiabilidad, seguridad, etc., para justificar lo injustificable. Sin embargo, está claro que la finalidad principal de los ensayos nucleares efectuados es seguir desarrollando diseños de armamentos siempre más eficaces.

Al mismo tiempo, al resto del mundo, mortalmente amenazado por esas armas, se le dice que las armas nucleares existen solamente como disuasión y que no serán utilizadas nunca. Sin embargo, aparentemente, es necesario seguir perfeccionándolas y darles capacidades aún más eficaces para la guerra con lo cual la carrera cualitativa de armamentos prosigue sin que ello sea una ventaja para nadie.

Cabe reiterar que las negociaciones bilaterales encaminadas exclusivamente a reglamentar la continuación de los ensayos no satisfacen las demandas y las expectativas de prácticamente ninguno de los Estados que no pertenecen al club nuclear. Lo que pedimos no es que los Estados poseedores de armas nucleares puedan verificar mutuamente sus constantes ensayos nucleares sino que la comunidad internacional pueda verificar que no se lleven a cabo ensayos nucleares.

La actual administración de los Estados Unidos ha dicho que una prohibición de los ensayos tendría que subordinarse a otras prioridades más urgentes tales como la negociación de reducciones importantes de los arsenales de armas nucleares. Ahora que, según las declaraciones de ambas partes, esas reducciones importantes parecen estar cercanas, la prohibición de los ensayos sigue estando sin embargo tan remota como siempre.

Es imperativo que se asigne la mayor prioridad a las negociaciones multilaterales sobre una prohibición completa de los ensayos. Ello es tanto más necesario por cuanto que, lo mismo que las negociaciones bilaterales para reducir los armamentos nucleares requieren ciertamente tiempo y dedicación, un tratado de prohibición completa de los ensayos exigiría también amplios preparativos.

(Sr. Theorin, Suecia)

Habría que crear una red mundial de estaciones sismológicas de funcionamiento controlado a fin de prepararse para un tratado de prohibición de los ensayos. El Grupo de Expertos científicos ha hecho una labor valiosa en esta esfera y, sin embargo, todavía se requiere una labor complementaria para que cuando el tratado entre en vigor se cuente con un sistema de verificación internacional operacional y en marcha.

Es esencial que se aprovechen los importantes avances paralelos, científicos y políticos, en la esfera de la verificación. En la Conferencia de la Iniciativa de las Seis Naciones sobre vigilancia de los ensayos nucleares celebrada en Linköping, Suecia, el mes de mayo del presente año, se produjo un constructivo intercambio de opiniones. En esta Conferencia se subrayó la necesidad de una verificación adecuada y se examinaron diversos métodos tales como la vigilancia sismológica, la verificación por satélite y la verificación in situ.

Es triste tener que llegar a la conclusión de que las conversaciones bilaterales que se están celebrando sobre los ensayos nucleares no pueden contribuir a los progresos de la cuestión de la prohibición de los ensayos, a no ser, posiblemente, para ayudar a las dos partes a clarificar algunos de sus intereses de verificación. Sin embargo, la mayor importancia se atribuye aparentemente a la verificación de los ensayos actuales y a su cumplimiento de umbrales de importancia limitada para el desarme.

Sin embargo, no basta con ponerse de acuerdo acerca de la ratificación de un par de tratados sobre umbrales relativamente insignificantes. No se puede aceptar que se desdénen los llamamientos en pro de un tratado multilateral de prohibición de los ensayos y es peligroso olvidar los riesgos de la proliferación de las armas nucleares.

Para que ofrezcan un interés auténtico a la comunidad mundial, las conversaciones bilaterales sobre los ensayos nucleares deben encaminarse a conseguir acuerdos para limitar la potencia y el número de los ensayos nucleares a un nivel de importancia militar real. Esos acuerdos deben seguir siendo pasos hacia un tratado de prohibición completa de los ensayos concertado prontamente en una fecha determinada.

Permítanme decir que la cuestión de la no proliferación fue centro de la atención la semana pasada con motivo del vigésimo aniversario del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En una declaración conjunta publicada con motivo de este aniversario, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países nórdicos recordaron la importante contribución hecha por el Tratado a la estabilidad y la seguridad internacionales. Se trata de un instrumento vital para impedir la proliferación de las armas nucleares y sigue siendo el más importante acuerdo de limitación de armamentos convenido multilateralmente hasta la fecha.

La labor del Comité ad hoc sobre las armas radiológicas y sobre la prohibición de los ataques contra las instalaciones nucleares debe proseguir, a fin de encontrar una solución para las dos cuestiones tratadas. Un ataque militar contra una instalación nuclear llevaría a la destrucción en masa y sigue siendo la única forma de guerra radiológica. A todos los Estados convendría que se prohibieran dichos ataques.

(Sr. Theorin, Suecia)

Pedimos a todos los Estados participantes que hagan todo cuanto esté a su alcance para preparar el camino para un acuerdo de ese tipo, que tendría la mayor importancia para la seguridad de todos los Estados, tanto los que tienen instalaciones nucleares como los que no las tienen.

El Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre está en funcionamiento desde 1985. Lamentablemente, el Comité no ha conseguido más que resultados limitados durante todo este período. Hasta la fecha, los debates han contribuido a que se comprenda mejor un número de problemas y a que se tenga una percepción más clara de las distintas posiciones.

En primer lugar, se ha reconocido generalmente que las actividades para la exploración y el uso del espacio ultraterrestre deberían ser llevadas a cabo de conformidad con el derecho internacional, inclusive la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, ha ido aumentando la conciencia de la necesidad de consolidar y reforzar el actual régimen jurídico para el espacio ultraterrestre.

En tercer lugar, la mayoría de las delegaciones, incluida la mía, han confirmado que el objetivo general de la labor de la Conferencia de Desarme en esta esfera debería ser la meta a largo plazo de una prohibición completa del desarrollo, el ensayo, la producción y el emplazamiento de armas espaciales.

En espera de que se logre ese objetivo amplio, Suecia, al igual que algunas otras delegaciones, ha dicho que la medida parcial más urgente podría ser una prohibición de las armas antisatélite.

A fin de seguir haciendo progresos en la labor del Comité ad hoc, es urgentemente necesario que se hagan algunos trabajos técnicos básicos. Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar la propuesta sueca de que se organice en la Conferencia de Desarme una reunión de expertos gubernamentales de duración limitada para abordar, por ejemplo, definiciones y técnicas de verificación de interés para nuestros esfuerzos comunes por impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

La Conferencia de Desarme ha dedicado mucho tiempo y hecho un esfuerzo conjunto considerable para celebrar una convención sobre las armas químicas y en este sentido tenemos motivos de graves preocupaciones ya que en la actualidad se están utilizando realmente armas químicas.

La semana pasada, el Secretario General volvió a enviar una misión de tres expertos para que investigara las acusaciones más recientes de empleo de armas químicas, una misión en la que figuraban el Embajador Berasátegui, un experto español y otro sueco. Si bien no se conocen todavía las conclusiones del Grupo, los resultados de investigaciones anteriores no dan pie al optimismo. Suecia condena la utilización repetida de armas químicas que constituye una violación flagrante del derecho internacional. Tragedias como las de Halabja no deberán repetirse jamás.

(Sr. Theorin, Suecia)

Además, hay indicios de que estas armas están difundiéndose a otros nuevos arsenales nacionales y, como si ello no fuera bastante, parecería que la tecnología de las armas químicas y los agentes de guerra química están siendo desarrollados y perfeccionados más aún.

Todas estas indicaciones alarmantes subrayan que todos deberíamos guiarnos por un sentido de la mayor urgencia en la continuación de nuestros esfuerzos de negociación. Estos acontecimientos también muestran con gran claridad que una convención no solamente es urgente sino que, además, es necesario que tenga un carácter universal y completo. Las medidas parciales o provisionales podrían retrasar o dificultar seriamente la celebración de una convención general y completa.

Los Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron en la última reunión en la cumbre a compromisos firmes en relación con una prohibición general de las armas químicas. Sin embargo, me veo obligada a decir que en estos pronunciamientos hechos a nivel superior hay una ausencia lamentable de un texto enérgico que contribuyera a acelerar estas negociaciones para concluir las dentro de un plazo determinado.

La experiencia de las distintas negociaciones multilaterales nos ha demostrado que esos "plazos" pueden ser útiles y que ayudan a que no se desvíe la atención hacia detalles de una manera que podría ser más perjudicial que constructiva, y ello fortalece el proceso político necesario para llegar a decisiones eficaces.

En este sentido deseo recordar lo que dijo hace un mes el Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Sr. Genscher, que desafió al período extraordinario de sesiones a que aplicara todo su peso político plenamente a fin de poder celebrar una convención antes de que concluya el año, y expresar mi acuerdo con ello.

Durante el período extraordinario de sesiones pudo verse que existe una voluntad general de proseguir las negociaciones sobre la prohibición de las armas químicas con urgencia y decisión. La Conferencia de Desarme tendrá que proseguir su labor con ese espíritu.

Por supuesto, mi delegación es consciente de que aún queda por resolver un número de complicados problemas de redacción y no tenemos motivo alguno para quitarles importancia. Como ustedes saben, Suecia siempre ha prestado atención especial a distintos aspectos de la verificación. Dicho esto, insisto en que si persiste la buena voluntad los problemas restantes podrán ser resueltos.

Una de esas cuestiones, la de los principios y el orden de destrucción de las armas químicas, es sin duda alguna muy seria. Sin embargo, estoy convencida de que esta cuestión podrá ser resuelta si se siguen las directrices que están siendo elaboradas en consultas con algunas de las delegaciones más directamente interesadas.

(Sr. Theorin, Suecia)

Tampoco veo ningún problema importante que pudiera impedir un acuerdo sobre un sistema suficientemente perfeccionado para salvaguardar la no producción futura, sobre un mecanismo para las inspecciones por denuncia obligatoria o, por los mismos motivos, sobre una organización internacional para vigilar la aplicación de la convención.

Aunemos todos nuestros esfuerzos para concluir esta labor tan pronto como sea posible ya que no se trataría simplemente de un acuerdo de desarme importante que aumentaría la seguridad para todos, sería también un triunfo muy necesario para la diplomacia multilateral de desarme, para este órgano de negociación y para las delegaciones aquí presentes.

El tiempo no está a nuestro favor en el caso de las armas químicas ni, en verdad, en ninguna de las demás cuestiones a que me he referido.

La Conferencia de Desarme tiene que seguir empeñada en su tarea y como dijo Danilo Dolci; las palabras no mueven montañas, es el trabajo, el trabajo arduo, el que las mueve.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco a la distinguida representante de Suecia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Con esto concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Algún otro representante desea hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. FRIEDERSDORF (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: He pedido la palabra para manifestar mi objeción y rechazo a las críticas y ataques formulados por la distinguida Embajadora de Suecia contra los Estados Unidos en relación con el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, recientemente concluido. No creo que nadie que haya asistido a los últimos días y horas de dicho período de sesiones en Nueva York pueda afirmar que los Estados Unidos no se han esforzado por llegar a un consenso sobre un documento. Como recordarán los aquí presentes que se hubieran hallado también en Nueva York, los Estados Unidos estuvieron representados en las últimas horas del período de sesiones al más alto nivel por el Embajador Hansen, de Washington, y nuestro Embajador en las Naciones Unidas, Vernon Walter, estuvo disponible durante toda la noche en un esfuerzo por llegar a un consenso. Y pienso que todos ustedes recordarán que los Estados Unidos convinieron, bajo la competente Presidencia del Embajador Ahmad, en detener el reloj a medianoche y continuar los trabajos, en los que participamos de la manera más intensa posible. Como ustedes saben, trabajamos durante toda la noche. La Embajadora de Suecia no ha hecho mención alguna de los graves problemas que les suscitó a otras delegaciones el documento final, incluidas las referencias a un determinado país del Oriente Medio y a otro país del Africa meridional. La Embajadora no ha mencionado en absoluto los problemas que a otras delegaciones les suscitaron la cuestión de la proliferación y la sección relativa a las armas convencionales. Por el contrario, ha decidido acusar únicamente a los Estados Unidos de provocadores y atribuirles la culpa de todo el fracaso. Como dijo el General Walters en la última sesión de la Comisión Plenaria,

(Sr. Friedersdorf, EE.UU.)

había varios obstáculos concernientes a la seguridad y la política nacionales que no podían ser objeto de transacción y sobre los que no se transigiría. Pero culpar a los Estados Unidos del fracaso del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en el que participaron 159 naciones con distintos intereses y preocupaciones regionales y nacionales, no sólo es inexacto, sino sumamente ofensivo y muy insultante para mi delegación, dados los esfuerzos que mi Gobierno realizó en dicho período extraordinario de sesiones. El historial de los Estados Unidos en materia de desarme está muy claro. Nos hemos esforzado en sumo grado durante estos dos últimos años por concertar un tratado FNI con la Unión Soviética, que acaba de ser firmado. Estamos trabajando diligentemente sobre un acuerdo START y, también aquí, en Ginebra, sobre la verificación de la prohibición de los ensayos y sobre las armas químicas, por lo que no podemos aceptar las críticas de la Embajadora de Suecia acerca del historial de los Estados Unidos en materia de desarme.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Tiene la palabra la representante de Suecia.

Sra. THEORIN (Suecia) [traducido del inglés]: He escuchado con gran atención la declaración del Embajador de los Estados Unidos y mi única observación a lo que ha dicho mi distinguido colega debería tal vez ser la de que los hechos presentados en mi declaración hablan por sí mismos. Durante este histórico acontecimiento, cuando resultó claro que se estaban realizando arduos trabajos en las últimas horas, como generalmente ocurre en las conferencias internacionales -siempre es en las últimas horas cuando se resuelven los problemas- y todos estaban haciendo los mayores esfuerzos, habría sido natural asignar para ello el tiempo suficiente. Mi experiencia con la Conferencia de Estocolmo, cuando detuvimos los relojes, era que nos habrían sido sumamente útiles algunas horas más. Permítanme que me repita. Habría sido natural asignar tiempo suficiente para tratar de resolver las pocas cuestiones que se oponían a un consenso, lo que, por supuesto, presuponía también la voluntad política general de todos los interesados y, por ello, quedé desconcertada cuando los Estados Unidos no accedieron a una prórroga razonable del tiempo disponible para tratar de resolver unas pocas cuestiones. Otra cosa distinta es la manera de interpretar los hechos y, a este respecto, sólo puedo observar que mi posición y la del Embajador Friedersdorf son diferentes. Espero, no obstante, que ambos convengamos en la parte restante de mi declaración, en el sentido de que ha llegado el momento de avanzar y esforzarse juntos por resolver los problemas que tiene planteados la Conferencia.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador Mansur Ahmad, representante del Pakistán.

Sr. AHMAD (Pakistán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, siento especial satisfacción en verle ocupar la Presidencia. Como usted ha dicho, procedemos ambos de la misma región, que es, si se me permite añadir, la mejor región de esa parte del mundo, y lo digo sin temor a contradicciones, ya que tanto su ayudante como el mío proceden también de esa región.

(Sr. Ahmad, Pakistán)

Representa usted, señor Presidente, a un país que es un gran vecino del Pakistán, y se ha comportado usted como un buen amigo y un colega sumamente útil. No me cabe duda de que dirigirá usted los trabajos de la Conferencia durante este mes con gran distinción. Permítame también dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas en la Conferencia. He tenido ya el placer y el privilegio de trabajar estrechamente con ellos y estoy seguro de que aportarán una contribución a la labor de la Conferencia.

Es esta la última vez que asisto a la Conferencia y me han conmovido profundamente las amables palabras que han dicho sobre mí mis colegas, aquí y en Nueva York. Sólo puedo atribuir esas palabras a su generosidad sin límites y a los sentimientos de amistad que tienen hacia mí. Al abandonar Ginebra, quisiera también hacer constar mis propios sentimientos de gratitud y de gran reconocimiento por la amistad y ayuda que he recibido aquí de mis colegas, y digo esto porque los últimos meses de mi asociación con la Conferencia de Desarme han sido muy intensos y han producido la clase de colaboración que probablemente no se dé en otros foros multilaterales. Permítame también, señor Presidente, reconocer mi deuda de gratitud para con el Sr. Komatina, nuestro Secretario General, que ha sido un guía y un amigo de cuyas conversaciones me he beneficiado siempre y cuyo asesoramiento sobre cuestiones importantes ha sido siempre oportuno y constructivo. Le expreso a él y a su equipo tan competente mi agradecimiento más sincero.

Parto de Ginebra tras una estancia de siete años y medio. Además de las otras responsabilidades que he desempeñado aquí, ha sido éste también el período durante el cual he estado asociado a la Conferencia de Desarme y, para mí, ha sido un período de aprendizaje y de una mayor comprensión de los problemas del desarme que, como todos sabemos, son sumamente complejos. Ha sido también un período durante el que he hecho muchísimos amigos, y no tengo duda de que perdurarán esas amistades, gracias a las cuales la labor en la Conferencia de Desarme ha sido tan agradable. Tampoco me cabe duda de que, dada la naturaleza de nuestras carreras, nuestras sendas se cruzarán de nuevo, lo que ciertamente espero con mucho placer.

No todos los que han trabajado en la Conferencia de Desarme han tenido el honor de hacer una rotación entera en torno a esta mesa rectangular. De hecho, cuando comencé en enero de 1981 ocupaba un lugar cuatro asientos a mi izquierda. Pero esto me ha permitido admirar esta Cámara desde todas las perspectivas, y he contemplado reflexivamente la manera en que José María Sert ha expuesto la invención de la primera máquina, la evolución de la esclavitud, el progreso científico, los resultados de la guerra -muerte y destrucción para vencedores y vencidos- y, por último, su esperanza de un mundo sin guerra. Tengo razones para creer que estos pensamientos continuarán inspirando a la Conferencia.

Se ha hecho referencia al tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. No puedo ocultar mis sentimientos de decepción por nuestra incapacidad de elaborar un documento final de este período de sesiones, pero estoy seguro de que los esfuerzos tan sinceros y determinados de todas las delegaciones no habrán sido en vano. Como ha señalado en su discurso la Embajadora Theorin, se llegó en dicho período de

(Sr. Ahmad, Pakistán)

sesiones, respecto de una amplia diversidad de cuestiones importantes, a un grado de convergencia mayor de lo que cabía haber anticipado. Y estoy convencido de que esas convergencias, tanto de concepción como de enfoque, surtirán una influencia saludable en el proceso del desarme. Aprovecho esta oportunidad para hacer constar una vez más mi gratitud y reconocimiento por la colaboración sin renuencia y la cortesía sin falla que todos tuvieron para conmigo durante dicho período de sesiones. Le agradezco una vez más, señor Presidente, así como a todos mis colegas, su amistad, que acariciaré siempre.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Embajador Mansur Ahmad su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. De no haber otros oradores, quisiera hacer una breve declaración.

Quisiera informarles que he solicitado a la Secretaría que distribuya hoy el documento de trabajo CD/WP.343 que contiene el proyecto de programa de trabajo que podríamos reexaminar el jueves 14 de julio en una reunión informal, de conformidad con el artículo 28 del reglamento, y que espero podamos aprobar el mismo día en sesión plenaria.

Como verán ustedes, el texto no exige ninguna explicación detallada. La asignación de tiempo para cada tema de la agenda se ajusta estrechamente a lo convenido en anteriores períodos de sesiones y el orden de examen de los temas es el mismo que en la primera parte del período anual de sesiones. Desde luego, he tenido en cuenta la menor duración de la segunda parte del período de sesiones al establecer el equilibrio necesario. Notarán ustedes, por ejemplo, que se dispone de una semana para todos los temas sustantivos, salvo para los nuevos sistemas de armas y las armas radiológicas, para los que se dispone, en conjunto, de una semana. En este programa de trabajo se prevé como fecha de clausura el 15 de septiembre, con un día de reserva en caso de que surjan dificultades en la redacción del informe. Supongo que el período relativamente breve transcurrido desde la presentación del informe especial a la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones se reflejará en un informe más breve respecto de la segunda parte del período de sesiones. En este contexto tal vez convenga abordar la cuestión de la fecha exacta de clausura.

La fecha prevista para la conclusión de las labores de los órganos subsidiarios ad hoc es el 5 de septiembre, aunque en algunos casos podemos esperar que continúen los trabajos de haber posibilidades de lograr nuevos adelantos en cuestiones concretas. Habida cuenta de que las Naciones Unidas aún hacen frente a una situación de emergencia financiera, no deben escatimarse esfuerzos para concluir la labor de los órganos subsidiarios en la fecha prevista.

Procederé ahora a levantar esta sesión plenaria. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el martes 12 de julio.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.